

En defensa del mérito

José Antonio Aguilar Rivera*

Nexos, junio 1, 2020

Se ha vuelto un lugar común en algunos círculos afirmar que la meritocracia no existe: se trata de una pantalla que sirve para disfrazar las ventajas que proporciona la cuna en una sociedad desigual. Como un recordatorio de los desiguales puntos de partida de los individuos, la crítica tiene un efecto saludable. Es un antídoto a la ingenua creencia de que lo único que necesita alguien para triunfar en la vida es esforzarse. El “echaleganismo” es el discurso que cobija una sociedad donde el mérito no es sino una cara de la injusticia. Sin embargo, a menudo los críticos de la meritocracia acaban en el mismo reduccionismo ideológico que critican. Es común que la crítica confunda tres significados distintos de la meritocracia. Algunos parecen estar en contra de la idea misma, es decir: que los bienes sean distribuidos a partir de las habilidades y talentos de las personas. Otros, sin embargo, parecerían estar de acuerdo con la idea de la asignación por mérito, pero aducen que la desigualdad secular hace que éste sea una mera ilusión porque los puntos de partida son radicalmente distintos. Y otros más, en realidad, no se ocupan de la meritocracia, sino de la desigualdad en sí misma y de su reproducción. A menudo la crítica caricaturiza la posición contraria: creen que el “meritócrata” no admite por principio factores estructurales por los que la sociedad beneficia a unos individuos más que a otros. Estos odiosos personajes están en contra de la justicia social. La distribución de bienes es, piensan, únicamente resultado del esfuerzo y mérito relativos de las personas. Esta caricatura no es menos risible que el “echaleganismo” que tanto ridiculizan. Es notable que muy a menudo las críticas a la meritocracia sean bastante pobres desde el punto de vista empírico. ¿Qué cree la gente que es la meritocracia? ¿Está de acuerdo con ella y sus criterios de asignación de bienes? ¿Cree que los resultados que obtienen las personas en la vida son principalmente resultado de sus méritos (o deméritos)?

La evidencia parece ser bastante más compleja. La Encuesta de Pobreza (2015) de la UNAM, por ejemplo, nos presenta con los siguientes hallazgos. Los autores dividen las causas de la pobreza en: individuales, estructurales y fatalistas. La mayoría (41.3 %) de los encuestados pensaba que la pobreza tenía causas fatalistas; en segundo lugar (35 %) están quienes adujeron causas estructurales y sólo en tercer lugar están las causas “individualistas”, que representan el 24.1 % del total. Ahí es donde está el “mérito” (“no trabajan lo suficiente” y “los pobres no se ayudan entre ellos”). Según los entrevistados la principal causa de la pobreza es: “El gobierno no funciona bien”, con 25 %. Esto no quiere decir que las causas individuales no estén presentes, lo están. (La segunda variable es “no trabajan suficiente” con 21 % seguida de la tercera con 18 %: “En el mundo siempre hay pobres y ricos”). Sin embargo, la idea de que la creencia en el mérito impide una política redistributiva es falsa. El villano es el gobierno. La gente cree más en él que en el mérito.

La escasa movilidad social en México es palpable: más de la mitad de las personas en el quintil más adinerado también nacieron en él. El porcentaje de las personas que habiendo nacido en el quintil más pobre acaban en el más rico es irrisorio. Esto es cierto, pero también lo es que hay un 43 % de los más ricos para quienes la cuna no es destino y que tienen movilidad social negativa en la siguiente generación: una cuarta parte baja al quintil IV y un 11 % desciende al quintil III. De la misma manera, 20 % de quienes nacen en el quintil más pobre ascienden en la siguiente generación al quintil II y 16 % al III. Sólo 10 % acaba en los dos más altos (IV y V).¹ La pregunta sería es: en el margen y controlado por factores estructurales, ¿qué diferencia hace el mérito para el ascenso o descenso en la escala social?

La defensa del mérito no es incompatible con una política social redistributiva. Hay quienes sostienen que el mérito es una ilusión: toda ventaja está determinada por la clase social, el género y la raza. Sin embargo, oponer el mérito a una política redistributiva es un gran despropósito. Esto no quiere decir que las dotaciones iniciales, la riqueza heredada y otras variables similares no afecten dramáticamente

los puntos de salida. Es precisamente porque así es que debe haber un esfuerzo colectivo compensatorio y redistributivo para igualar, en la medida de lo posible, las oportunidades. Hacer que la cuna no sea destino. El argumento determinista lleva a negar políticas como los exámenes de admisión, las evaluaciones (lo que se evalúa es tu cuna, no tu desempeño), etcétera, muy en boga en la actual administración. Este alegato no es más realista ni menos ideológico que el simplón “echaleganismo”. Es cierto que el esfuerzo de los individuos está acotado críticamente por sus circunstancias, negarlo sería simplemente absurdo, pero también lo es creer que la iniciativa individual no tiene ningún impacto en el resultado.

*José Antonio Aguilar Rivera

Investigador del CIDE y autor de La geometría y el mito. Un ensayo sobre la libertad y el liberalismo en México, 1821-1970 y Cartas mexicanas de Alexis de Tocqueville, entre otros títulos.